

# Crédito ORDINARIO Especial

No importa lo que necesites  
Tenemos un Crédito para tí

## Montos y Tasas de Interés

Rangos de Crédito		Garantías	Plazos
Monto Mínimo	Monto Máximo	Aval	Amortizaciones
\$10,000.00	\$30,000.00	1 Aval	hasta 72 meses
\$30,001.00	\$120,000.00	2 Avaes	hasta 72 meses
\$120,001.00	\$200,000.00	3 Avaes	hasta 72 meses

(Montos expresados en moneda nacional).

(Monto máximo dependiendo de todos sus créditos vigentes y capacidad de pago).

Tasa de interés ordinaria anual fija con abonos cada 30 días **16.80%**

Tasa de interés moratoria anual fija **48.00%** (Tasa de interés expresadas antes de impuestos).

(Costo Anual Total) **CAT "PROMEDIO" 15.3%** "Sin IVA" "Para fines informativos y de comparación".

Fecha de cálculo 10 de diciembre de 2018. Tasa de interés promedio ponderada **14.30%** monto base \$19,449.00

(Moneda Nacional) del Crédito Ordinario Especial. Vigencia del 16 de diciembre de 2018 al 15 de febrero de 2019.

## Comisiones

No Aplican

## Riesgos Inherentes al Producto

- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Institución Financiera.

Vigencia del 16 de diciembre de 2018 al 15 de febrero de 2019.



Caja Popular Cristóbal Colón S.C. de A.P. de R.L. de C.V.  
Oficinas Corporativas y Matriz,  
Allende No. 133, Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco, México.  
Código Postal 48900, Teléfono (317) 382 0470.  
**01 800 830 7389** [www.ccolon.org.mx](http://www.ccolon.org.mx)



Unidad Especializada de Atención a Usuarios: Allende No. 133,  
Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco, México. Código Postal 48900  
Teléfono (317) 382 0470, (317) 382 3075, 01 800 830 7389, Extensión 7010  
Correo Electrónico: [unecristobalcolon@ccolon.org.mx](mailto:unecristobalcolon@ccolon.org.mx)

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los  
Usuarios de Servicios Financieros  
Centro de Atención Telefónico:  
(55) 5340 0999 y 01 800 999 8080  
Página de Internet: [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)  
Correo Electrónico: [asesoria@condusef.gob.mx](mailto:asesoria@condusef.gob.mx)